

Estrategias para la construcción de Paz en los Niños y Niñas de 7 A 12 Años del
Colegio Creadores del Futuro Establecimiento Blanquizal de la Comuna 13, de
Medellín

Laura Franco Cuadros
Deisy Milena Galán Estrada
Gina Tatiana Suarez Tamayo
Jeniffer Ximena Vega Fajardo

Asesora Heidi Smith Pulido Varón
Magister en Desarrollo

Universidad Católica Luis Amigó
Escuela de Posgrado
Especialización en Intervenciones Psicosociales

Medellín, Colombia
2017

CONTENIDO

	Pág.
Lista de Tablas.....	4
Estrategias para la construcción de Paz en los Niños y Niñas de 7 A 12 Años del Colegio Creadores del Futuro Establecimiento Blanquizal de la Comuna 13, de Medellín	5
Plataforma de Gestión de la Propuesta.....	5
Referente contextual	8
Referentes legales	9
Caracterización de la población:	11
Planteamiento del Problema	13
Antecedentes.....	13
Descripción del Problema a Intervenir.....	15
Formulación del problema.....	16
Justificación.....	17
Objetivos	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos.....	18
Referentes Conceptuales	19
Perspectiva teórica.....	19
Aproximación conceptual.....	21
Infancia.....	21
Educación.....	22

Paz.....	23
Fundamentación metodológica	25
Programación de actividades	28
Presupuesto	29
Referencias.....	30

Lista de Tablas

Tabla 1 Plan Operativo	26
Tabla 2 Presupuesto.....	29

Estrategias para la construcción de Paz en los Niños y Niñas de 7 A 12 Años del Colegio Creadores del Futuro Establecimiento Blanquizal de la Comuna 13, de Medellín

Plataforma de Gestión de la Propuesta

El presente proyecto va dirigido al Colegio Creadores del Futuro Establecimiento Blanquizal, que es una propuesta educativa de la Corporación Educación Sin fronteras, articulada con la Secretaría de Educación de Medellín. Esta propuesta busca que “los estudiantes se vuelvan más sensibles a su entorno, lo entiendan, crean en sus capacidades y sean capaces de crear proyectos de desarrollo para sus comunidades, a partir del respeto, la interacción y el trabajo en equipo” (Educación Sin Fronteras, párr. 3).

Por lo anterior, este proyecto también se vincula con los planes de desarrollo, tanto nacional como local, siendo la paz uno de los ejes principales del gobierno, en el que el principal propósito es construir una Colombia en paz, equitativa y educada. (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, PND p.23).

Así mismo el Plan de Desarrollo Local menciona que las instituciones educativas deben promover la formación y la participación de la familia y las comunidades en el fortalecimiento de la formación integral de sus hijos/as (Plan de Desarrollo Local Medellín, PDLM, p.110). En el marco del reto Medellín cuenta con vos para construir la paz en el territorio, se presenta como principal objetivo: “Reducir las diversas formas de violencia en el entorno, a través del fortalecimiento de la comunidad, de tal forma que como territorio estemos preparados para la construcción de paz y post acuerdo” (PDLM, p. 201).

Nombre de la entidad: Secretaría de educación de Medellín.

Historia: Creada el 8 de marzo de 1956 como “Secretaría Municipal Educación Pública”. En el transcurso de 40 años ha sido reestructurado en 6 ocasiones –

1966, 1970, 1973, 1993, 2002-, cambiando tanto su nombre como su estructura organizativa.

La última modificación que se hizo fue mediante el “decreto 883 de 2015 estableció que la Secretaría de Educación es una dependencia que tendrá como responsabilidad garantizar el acceso y la permanencia de niñas, niños, jóvenes y adultos de Medellín a un sistema educativo, que forme ciudadanos comprometidos con su ciudad, su región y el país, para la construcción de una sociedad democrática, incluyente, equitativa y productiva” (Secretaría de Educación, 2016).

Misión: “La Secretaría de Educación de Medellín tiene como misión direccionar el modelo educativo de la ciudad; posibilitar la formación de ciudadanos solidarios frente a la construcción de una sociedad democrática y de plena convivencia; y velar por la prestación de un servicio educativo de alta calidad y pertinencia social” (Secretaría de Educación, 2016)

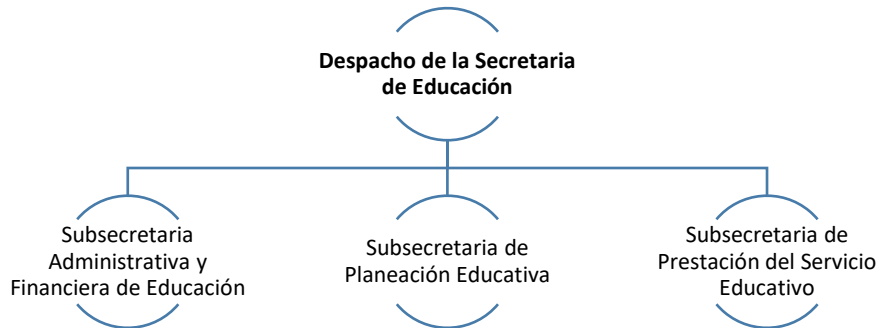
Objetivos: Planear y controlar la prestación del servicio educativo en Medellín de acuerdo con la Constitución y la Ley, las directrices del MEN, la Secretaría de Educación del Departamento, en concordancia con los Planes de Desarrollo de la ciudad.

Promover una nueva cultura ciudadana de convivencia, que transforme las relaciones entre los diferentes actores de la sociedad civil y de ésta con el Estado. Impulsar, fortalecer y dirigir procesos educativos y culturales, que permitan dinamizar y multiplicar las posibilidades de integración social.

Optimizar los recursos humanos y financieros, y garantizar el mantenimiento de la infraestructura física que la dependencia requiere para prestar servicios educativos de calidad.

Liderar programas y proyectos que mejoren la calidad de la educación como la cualificación permanente de las y los docentes y la incorporación de estrategias y recursos que optimicen los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estructura organizativa:



Elaboración propia

Actividades que realiza: Aula virtual y Asistencia técnica en gestión académica, Buen comienzo, Educación complementaria, Expedición de currículo, Infraestructura, Medellín multilingüe, Centro de innovación del maestro, Olimpiadas del conocimiento, Proyectos pedagógicos transversales

Población que atiende: Debido a la amplia cobertura de actividades que realiza atiende población de todas las edades, la cual puede estar o no vinculada al sistema educativo de la ciudad. Sin embargo, se centra especialmente en: menores de 0-5 años y sus familias, menores de edad escolarizados, adolescentes y jóvenes vinculados a los ciclos de educación superior y docentes de instituciones públicas de la ciudad.

Experiencia: Los programas y proyectos desarrollados por esta administración en particular están centrados en cuatro pilares: El primero, Niño y Joven Potente, busca impulsar el talento, la innovación y las capacidades creadoras de los estudiantes. El segundo, Escuela como Entorno Protector, fortalece estrategias de acogida que protegen al estudiante de la delincuencia, la violencia y potencian su dignidad y el buen vivir. El tercero, Maestros Líderes de calidad y Excelencia. El cuarto pilar, Comunidad Educativa como escenario de desarrollo, valora la escuela como un espacio abierto de aprendizaje y transformación social.

Referente contextual

En su aspecto físico, la zona cuenta con una topografía muy accidentada, especialmente en el extremo occidental, donde alcanza 1.650 mt sobre el nivel del mar. Es de anotar que los barrios: Santa Rosa de Lima, Juan XXIII La Quiebra, Las Independencias, El Salado, Antonio Nariño, Nuevos Conquistadores, El Corazón y Blanquizal, se caracterizan por estar ubicados en terrenos de altas pendientes, catalogados muchos de ellos, como zonas de alto riesgo

Existen cuatro importantes quebradas que van de occidente a oriente, desembocando en el Río Medellín, como son; La Iguaná, La Pela hueso, La Hueso y Ana Díaz, todas estas, han sido causantes de deslizamientos en terrenos habitados y de inundaciones en esta Comuna y en las Comunas 11 y 12, causando estragos, porque las estructuras hidráulicas se obstruyen con los desechos sólidos, que se arrojan en las partes altas de sus cauces (Plan de Desarrollo Local Comuna 13 - PDLC13, p.17).

Las zonas de alto riesgo no recuperables que tiene la Comuna 13 San Javier, son las siguientes: Blanquizal, con una extensión de 26385,44 metros cuadrados (PDLC13, p.40).

Tomando como referente la encuesta del SISBÉN (2010), tenemos que el 25.48% de los habitantes de la Comuna, es decir, 38.308, son menores de 15 años, la cuarta parte de su población total, son niños que merecen una atención especial, pero que al igual que el resto de los habitantes de esta Comuna, les toca padecer a diario las consecuencias de la exclusión de todos los niveles en que habitan el territorio, la falta de equipamiento, las amenazas por deslizamiento del terreno, la violencia intrafamiliar y social y el reclutamiento forzado por parte de los grupos armados al margen de la ley, proyecta a estos infantes, a reproducir la historia que se ha venido repitiendo durante décadas en estos sectores. A su vez, la Comuna tiene 44.716 habitantes jóvenes, entre las edades de 19 a 29 años, lo que nos permite aseverar que este sector, requiere de una institución de educación superior, casi igual, que la Universidad de Antioquia, para atender a esta población, además, proveerles espacios para su desarrollo integral (PDLC13, p.15).

Referentes legales

Teniendo en cuenta la población a la que se dirige el proyecto, se han tomado como referentes legales la Convención sobre los Derechos de los Niños, la constitución Política de Colombia, el Código de Infancia y Adolescencia, la Ley General de Educación, Ley 1620 de 2013, la Ley 1732 de 2014 por la cual se establece la Cátedra de la Paz y la Política Pública de Primera Infancia, como se describen a continuación.

La Convención sobre los Derechos de los Niños fue elaborada a partir de las aportaciones realizadas por representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, durante 10 años y fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. Esta convención es la primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, de carácter obligatorio para los Estados firmantes. En cuanto al tema del presente proyecto, el artículo 29 de la Convención Sobre los Derechos de los Niños (1990), en el literal d) establece que la educación del niño deberá estar encaminada a “preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena” (p. 16).

La ley suprema de un país, es su Constitución Política, en Colombia esta ley se modificó por última vez en 1991, aún vigente. En la Constitución Política de Colombia (1991), el Artículo 22 indica que “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (p. 3) además menciona que educación debe formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Constitución Política de Colombia, art. 67, p.11).

Así mismo, el Código de Infancia y Adolescencia del (2006) que derogó el Código del Menor, basado en la Convención sobre los Derechos de los Niños y en la Constitución Política de Colombia, tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno desarrollo de crecimiento en el seno de la

familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. En su artículo 15 señala que: es obligación de la familia, la sociedad y el Estado formar a niños, niñas y adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos... con claro sentido pedagógico (Ley 1098 de 2006, p.3).

Basada en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación fundamenta como uno de los fines de la educación (art. 5) “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de tolerancia y de libertad”. Así mismo el artículo 14, expresa que en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio cumplir con la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos. Bajo esta ley, se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, Ley 1620 de 2013 con el fin de:

Contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural y que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia (párr. 1).

Del mismo modo, la ley 1732 de 2014 que establece la Cátedra de la Paz, con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia propone como objetivo “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (parágrafo 2).

Caracterización de la población:

El Colegio Creadores del Futuro Establecimiento Blanquizal, ubicado en la comuna 13 de la ciudad de Medellín, limita con Fuente Clara y Robledo, gran parte de la población que habita en este sector, es desplazada del Urabá Antioqueño por lo que prevalecen muchas de las dinámicas culturales de esta región, los estratos socioeconómicos que predominan en el barrio son los estratos 1 y 2 y algunos estrato 3. Las familias están constituidas en su mayoría por familias monoparentales, madres cabeza de hogar con más de dos hijos, siendo una minoría quienes cuentan con familia nuclear. Según el Perfil Sociodemográfico 2005 - 2015 Comuna 13 San Javier, desarrollado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas y Municipio de Medellín (2010), el Barrio Blanquizal, cuenta con 4.034 habitantes que se distribuyen en 1.984 hombres y 2.050 mujeres; cada vivienda es habitada por un promedio de 1.01 hogares y de 4.77 personas por vivienda (DANE, 2010).

La institución tiene 1184 estudiantes, divididos en: 88 estudiantes de preescolar en edades de 5 a 6 años; 658 de primaria en edades 7 a 12 años; 341 de secundaria en edades 11 a 17 años; 56 en media técnica en edades 15-19 años; 41 media académica en edades 15 a 19 años (Corporación Educación Sin Fronteras, 2016). La población a intervenir con esta propuesta metodológica son los niños entre 7 y 12 años de edad, ya que en la actualidad es la población que presenta más casos de violencia escolar durante el tiempo de descanso.

Lo anterior se puede corroborar con lo mencionado por la orientadora escolar: “El 24 de abril del año 2015 en la jornada de la tarde sucedió una situación que para el colegio ha sido una de las más complejas, se inició con un pelea entre 4 estudiantes en la cancha, de repente los estudiantes que estaban en clase empezaron a salir de las aula uniéndose a la pelea, los profesores cerraron las puertas de los salones con el fin de que los estudiantes no salieran del aula a unirse o alentar la pelea., por la malla que divide el colegio del barrio, gente externa pasaba navajas. Ese día no se presentaron heridos por arma blanca, pero

si estudiantes muy golpeados. Para atender la situación tuvo que intervenir la policía del cuadrante dentro del colegio y los muchachos del barrio como medio externo. Este suceso generó un alto impacto en los administrativos y docentes, ya que nunca en los 10 años del colegio se había presentado este tipo de situaciones.” (Z, Álvarez, Comunicación personal, Julio de 2016).

Hace 11 años nació el Colegio Creadores del Futuro Establecimiento Blanquizal, como propuesta educativa de la Corporación Educación Sin fronteras, a través de la cobertura educativa de la Ciudad de Medellín, con el fin de dinamizar la problemática social que se vivía en la zona, ya que en esa época del conflicto armado estaba dominando la comuna 13.

Durante todo el proceso histórico del colegio se han presentado diversos problemas de convivencia escolar enmarcados por los procesos culturales, sociales y económicos que vive la comunidad, que día a día dan cuenta de ello, tales como riñas, amenazas con arma blanca, agresiones físicas y verbales. La necesidad de una intervención se fundamenta en las acciones de los menores, ya que en sus relaciones cotidianas evidencian representaciones de una realidad violenta y amenazante en sus diferentes ámbitos de interacción social. Si el curso violento y disruptivo se mantiene en esta población, es posible que continúe la legitimación de la violencia, lo cual los pone en riesgo de ser los futuros actores de la problemática social que en el momento se vive, perpetuando así el ideal bélico y lesivo que es justamente el que está frenando el desarrollo de su comunidad y la expansión hacia otras realidades más constructivas y que ayuden al cambio social dentro de su mismo contexto.

De acuerdo a lo anterior, se considera necesario realizar una intervención respecto al tema de la construcción de paz, buscando una estrategia que inicie el proceso de cambio para las generaciones futuras dentro de este microambiente descrito. La intervención involucrará tanto a los menores de edad como a las familias, sus docentes principales y algunos alumnos de grados avanzados que sean de apoyo para la realización de las actividades propuestas.

Planteamiento del Problema

Antecedentes.

En la institución se han desarrollado algunas investigaciones sobre la construcción de paz, algunas de ellas se mencionan a continuación:

Una investigación de maestría realizada por López (2014), en la que se trabajó la prueba piloto en el Colegio Creadores del Futuro Establecimiento Blanquihal del tema “Procesos de construcción social de la niñez en contextos de conflicto armado en el eje cafetero, Antioquia y área metropolitana de Bogotá: la paz, la reconciliación y la democracia desde la perspectiva de narrativas generativas de niños y niñas”. De esta, se extrajeron las siguientes conclusiones: la identidad étnica de una mujer y de una familia posibilita su construcción social como escenario que potencia las relaciones de paz, en medio de contextos de conflicto armado. Así mismo, se analizó cómo construyen los niños y las niñas su subjetividad en contextos de conflicto armado, en el cual convergen diferentes voces, enmarcadas en escenarios como la escuela y la familia.

Otro proyecto fue realizado por Isaza y Santamaría (2011), en el Colegio Creadores del Futuro, en el que se realizaron algunos talleres y se construyó un manual, con el propósito de prevenir las distintas manifestaciones de violencia y proteger la primera infancia desde su propia realidad y dinámica social interna. Este proyecto logró realizar el sondeo de saberes y prácticas sobre protección integral de la primera infancia y la obtención de información sobre instituciones de prevención de las violencias contra la primera infancia.

Un artículo escrito por Tovar (2014) profesora del Departamento de Antropología de John Jay College, CUNY, Nueva York, Estados Unidos, hace un recuento desde diferentes proyectos artísticos en la resolución de conflictos y en la promoción de la paz en el mundo. Presenta y analiza cómo las artes han sido aplicadas por diferentes disciplinas para resolver o avanzar sobre algunos de los problemas que aquejan a la sociedad. El uso del arte, del teatro y de la creatividad como estrategia metodológica y como un ejercicio de investigación participativa

permite la investigación transformativa en el campo de la violencia y el trabajo en grupo desde las comunidades afectadas. A través de estas investigaciones se llegó a la caracterización de las posibilidades ofrecidas por el arte, concluye Tovar que se puede explorar desde la perspectiva de las nuevas tecnologías de video y de voz que permiten alternativas formas de comunicación y de transformación social, de repensarnos y de avanzar en la creación de una nueva sociedad.

García-Martínez y Orellana-Martínez (2012) realizaron una investigación en la cual buscaban analizar la intervención ante la violencia y la convivencia en los centros educativos públicos para plantear las diversas respuestas que puede ofrecer la perspectiva del constructivismo desde la Psicología de Constructos Personales (PCP) desarrollada en el contexto educativo. Propusieron las siguientes técnicas: (1) Elaboración de las quejas. (2) Exploración del «sentido del self». (3) Elicitación de constructos a través de dibujos. (4) Entrevista única. (5) Terapia de Rol Fijo. (6) Grupo de Transacción Interpersonal (GTI). En esta investigación se llegó a la conclusión de que con las técnicas mencionadas el profesional puede establecer de una forma más fácil y directa una buena relación y comunicación con el/la estudiante, lo que promoverá que éste/a elabore un mayor compromiso y que estas técnicas promueven cambios positivos en población infanto-juvenil. Implican tanto reducción de diversos factores de riesgo como aumento de importantes factores de protección en los problemas de convivencia y violencia infanto-juvenil.

De Oña y García (2016) realizaron una investigación en Málaga titulada “Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una experiencia en un Centro Educativo” con el propósito de conocer por medio de las valoraciones y perspectivas del alumnado que acude al Aula de Convivencia y al análisis de las hojas de incidencia que supervisan los docentes a cargo del aula en el proyecto escuela: espacio de paz. La metodología de la investigación es de carácter exploratorio y descriptivo en la que se utilizó tanto la observación no participante, como el análisis de contenidos y un cuestionario con preguntas abiertas, cerradas y de tipo Likert. Los participantes son 206 alumnos repartidos en 1º de ESO (117) y 2º de ESO (89). Los resultados que se muestran corresponden a los análisis de

algunos ítems y respuestas seleccionadas del cuestionario referidos al Aula de Convivencia y a la hoja de incidencias, categorizadas las causas por las que eran enviados allí en “Interrupciones”, “Violencia”, “Conflicto” o “Falta de respeto”, entre otras. Los datos expuestos ofrecieron una doble realidad: por un lado los sujetos del estudio parecen tener bien interiorizado el sentido teórico del proyecto, pero a la hora de concretarlo en la práctica diaria, la situación se aleja de lo que debería esperarse de un proyecto de estas características, convirtiéndose en un espacio punitivo y de reducción de conductas.

Descripción del Problema a Intervenir.

Con el transcurrir de los años, esta comunidad enmarcada por conflictos y guerra, desacuerdos y rivalidades, minimizó la importancia de la educación basada en valores y el arte, y fue permeada por los conflictos que se presentaron por mucho tiempo convirtiéndose estos en las formas de actuar y modelos a seguir por los niños, ya que es la realidad que viven y las formas de relacionarse que conocen. El Colegio Creadores del Futuro ubicado en el barrio Blanquizal de la comuna 13, presenta una problemática de convivencia escolar durante el período de descanso en la jornada de primaria, la violencia tanto física como verbal es constante. De acuerdo a los señalamientos realizados por los docentes, mencionan que es común que se presenten alrededor de 5 actos de violencia al día. Se ha observado que esta problemática se presenta con mayor intensidad los días lunes y viernes ya que son los más cercanos al fin de semana, en el cual el estudiante se aleja del contexto educativo y está inmerso en las problemáticas sociales de la comunidad, en esta parte de la semana la dinámica del barrio se hace más compleja y las actitudes de los niños en la escuela, durante las jornadas educativas, son síntomas de lo que se vive en su comunidad. Los docentes mencionan que la rutina de la hora de descanso suele ser la misma, suena un timbre y los estudiantes bajan al primer piso corriendo, e inician los juegos donde reflejan la cotidianidad de sus comunidades, acciones bélicas.

Por ejemplo, juegan a las latas: con las manos o con ayuda de palitos hacen de cuenta que están enterrando navajas a su contrincante; se ha encontrado que algunos niños cargan navajas reales en sus bolsillos en busca de sentirse seguros y protegidos. La percepción de inseguridad se da en las docentes que cuentan experiencias como las siguientes:

“Yo creo que tengo el grupo más difícil son 45 niños y niñas, varios estudiantes tiene Dx de TDAH, uno de negativismo desafiante y uno con epilepsia, a ellos los controlo en el aula, pero el descanso se salen de control. Cada profe tiene una zona para cuidar la convivencia pero no es suficiente, diariamente nos toca llevar 2 o 3 niños a orientación escolar o mediación porque se están agrediendo, ellos inician jugando pero terminan en el piso a los golpes hasta con la cabeza abierta. Por esto yo preferiría dar el descanso en el salón para que no tengan tiempo de agredirse” (Z. Álvarez, Comunicación Personal, Agosto de 2016).

“La situación de violencia que se viven en el colegio es muy alta, nosotros nos reunimos cada 2 meses en el comité de convivencia escolar, conformado por un padre, representante del grado 11 , personero, orientador escolar, coordinador académico y coordinador general, para tomar decisiones frente a los casos más constantes de violencia, este año con tanta rotación docente los estudiante han estado fuera de control por lo que la violencia ha aumentado significativamente, en lo que se lleva del año se han quitado 5 cupos a estudiantes, esto es algo que nunca se había visto, por que como somos cobertura educativa lo que buscamos es que los estudiantes permanezcan en la institución” (D. Escobar, Comunicación personal, Coordinador académico, Agosto de 2016).

Formulación del problema.

Ante esta necesidad se plantea, responder ¿Cómo fortalecer, procesos de construcción de paz en estudiantes de 7 a 12 años del colegio Creadores del Futuro del barrio Blanquizal de la comuna 13, de Medellín?

Justificación

Este proyecto está enfocado en la construcción de paz como acto y como proceso en la población anteriormente descrita. Es necesario resaltar la importancia de realizar esta intervención en particular, pues si bien la necesidad ha sido identificada anteriormente y se han realizado esfuerzos en pro de la paz en esta comunidad, se encuentra que aún continúa en el pensar y vivir de los menores la violencia como medio para resolver conflictos y manejar emociones.

Las acciones a realizar están pensadas dentro del marco normativo vigente, tanto nacional como internacional, va de la mano con las políticas definidas en el plan de desarrollo de la ciudad y se enfoca en responder a una problemática que está menoscabando tanto la calidad de vida de los estudiantes de la institución como las relaciones interpersonales y las dinámicas sociales fuera del entorno educativo.

Se espera lograr un cambio dentro de los alumnos a intervenir, de modo que con su participación se puedan desarrollar estrategias que les ayuden a visualizar de forma diferente su entorno, con el fin de que ellos mismos se vayan construyendo como agentes de cambio y sean quienes en medio del ambiente dado en el país, que está en un momento crítico para la paz en todos los aspectos, puedan reconocerse como personas activas dentro de las decisiones de su comunidad y se conviertan con el pasar de los años en adultos responsables de sus actos, que reconocen al otro como un igual y que abogan por el desarrollo de una paz, que siempre será imperfecta, pero que continuará evolucionando en la medida en que todas las partes se involucren en ella, pero esto es posible solo si iniciamos desde el núcleo que en este caso son los niños inmersos en los contextos de violencia y agresión.

Objetivos

Objetivo general.

Fortalecer la construcción de paz con estudiantes del colegio Creadores del Futuro del barrio Blanquizal de la comuna 13, por medio de estrategias participativas que permitan disminuir las expresiones de violencia en el ámbito educativo.

Objetivos específicos.

Construir estrategias con los estudiantes que guíen las propuestas de paz en la cotidianidad del colegio.

Articular el proceso de construcción de paz entre los estudiantes y otros colectivos sociales de la comunidad.

Promover espacios para la reflexión familiar entorno a los procesos de construcción social y su significado en la vida de los estudiantes.

Referentes Conceptuales

Perspectiva teórica.

Teniendo en cuenta las necesidades que se encuentran en el contexto de la institución educativa donde se llevará a cabo la intervención, se hace necesario realizar un abordaje que tenga en cuenta las particularidades del mismo y que se escuchen las voces de aquellos que hacen parte de la comunidad educativa, con el fin de incluir su sentir y tener en cuenta sus deseos a la hora de planear y ejecutar las acciones que tienen como meta ayudar a que se dé una construcción de paz dentro del plantel.

Este enfoque basado en la participación del colectivo y en el trabajo conjunto para la resignificación de experiencias y respetando el contexto social se fundamenta en el construccionismo social, y como lo mencionan Ramírez y Martínez (2015) “posibilita comprender los procesos psicosociales, y en ellos las construcciones que al respecto del grupo, la acción colectiva y sus formas de identidad emergen en la interacción social dadas por las elaboraciones lingüísticas compartidas” (p.12). He ahí la importancia de enmarcar este proyecto desde tal perspectiva, pues nos va a permitir, junto a los participantes de la intervención reconstruir saberes, historia y cotidianidad que lleve a una visión diferente de la paz a partir del lenguaje y sus interacciones.

El construccionismo social se caracteriza por entender el sujeto como un ser complejo, contextual e histórico el cual es moldeado permanentemente por sus vivencias y a partir de allí construye la realidad, de modo que la mirada del facilitador, no asume una perspectiva de experticia orientada a convencer o dar cuenta de una verdad absoluta o realidad objetiva sino que entiende la producción de conocimiento y el cambio social como una lógica compleja y analítica, que es al mismo tiempo articuladora y relacional con los diferentes puntos de vista que lo rodean y privilegiando sus experiencias como parte de la acción, generadora de información y validadora del saber (Ramírez y Martínez, 2015).

Al hablar del construccionismo social, debemos resaltar la importancia que le da este al lenguaje como generador no solo de pensamiento, sino de actitudes, acciones y en general como herramienta para la construcción de sociedad, pues es este lenguaje el que legitima y limita las acciones de una comunidad. Entendiendo esta perspectiva desde la cual se visualiza una intervención psicosocial, es importante anotar que el enfoque psicosocial, se encuentra con la idea de una construcción social de la realidad, en tanto busca transformación y consecución del bienestar atendiendo a un sujeto que interactúa con el entorno, en un permanente influjo y reciprocidad, que lo construye y reconstruye dinámicamente. En lo psicosocial el reconocimiento de los diferentes contextos incluyendo la historia, el ambiente, la familia, la cultura, la época y el escenario político, así como la forma en que se interrelacionan, validan y forman las maneras de vivir y pensar.

Se hace necesario un trabajo conjunto con la comunidad, pues es la única manera en la que se puede pretender un cambio que conlleve a diferente forma de entender y vivir lo que en este caso nos concierne que es la paz en la infancia, específicamente en el contexto escolar. Ramírez y Martínez (2015) lo mencionan de una forma muy clara en su texto:

La idea es darle a la comunidad las herramientas para que sean ellos mismos quienes hagan a construcción y el cambio, no solo exponerles un nuevo significado sino que sean sus miembros quienes lo realicen. Tal vez por esto sea más adecuado el termino acompañamiento que intervención. (p.27)

Aproximación conceptual.

Los principales conceptos tomados para este proyecto son: infancia, educación y paz. Por lo que a continuación se realizará una conceptualización de cada uno de estos:

Infancia.

El concepto de infancia ha variado a lo largo de la historia, en la que se ha hecho referencia a este desde diferentes puntos de vista como el legal, del momento evolutivo, cognitivo, entre otros. Sin embargo, para este proyecto se toma el concepto de infancia desde la perspectiva de la construcción social.

Tabares y Rodríguez (2010) mencionan que “la infancia es una construcción social que difiere de un momento histórico a otro y de una cultura a otra” (p.8). No se considera meramente como una etapa del ser humano en el ciclo vital. Cuando se habla del niño, “Se trata de una persona que va construyéndose progresivamente, a partir de un encadenamiento de experiencias vitales” (Funes, 2005, citado por Funes, 2008, p. 33), y entre las experiencias vitales que hoy envuelve la cotidianidad del niño se encuentra la gran influencia de los pares, el contexto y la cultura en la constitución de subjetividades infantiles.

Por lo mencionado se puede considerar, que la infancia requiere una importante atención, puesto que constituye un desarrollo transcendental en la formación de la persona, es donde se establecen las bases para el desenvolvimiento de la persona en sociedad, como mencionan Tabares y Rodríguez (2010) es la “etapa en la cual se configuran todos los resortes afectivos e intelectuales del individuo, de cuyo correcto desarrollo depende buena parte del éxito o fracaso posterior de cada individuo en su proyecto de vital” (p.8).

Funes (2008) declara que los niños “son una realidad diferente de los adultos que exige una atención adecuada, una preocupación especial, una confianza honesta en su futuro” (p.31).

En consonancia con la declaración anterior, Colombato (2013) menciona que en la sociedad contemporánea se entiende a los niños/as como:

Un conjunto de individuos diferenciado del resto de la sociedad cuyas cualidades se definen por la negativa, es decir, por la privación de los caracteres esenciales que constituyen la categoría de la adultez (madurez intelectual y sexual, responsabilidad, capacidad de acción social). Sin embargo poseen capacidad de derecho, es decir, pueden ser titulares de derechos y obligaciones. (p.5)

Así mismo Vergara, Peña, Chávez y Vergara (2015) parten de nuevos estudios sociales para indicar la concepción de niños como:

Actores (o agentes) sociales y destacan, tanto su tendencia a reproducir las relaciones sociales dominantes, como también su capacidad de agencia en la modificación del mundo de la infancia y las concepciones sociales que existen al respecto. En tal sentido, los niños se constituyen tempranamente como sujetos plenamente sociales y políticos. De esta manera, esta perspectiva busca transformar la condición habitual de los niños de objetos de estudio para pensarlos como sujetos y como partícipes en la producción, planificación y circulación del conocimiento. (p.56)

Se reconoce la existencia de múltiples infancias, la singularidad y complejidad de las diferentes maneras de transitar la niñez, y se entiende la infancia como una etapa de la vida en la que el ser humano se produce como sujeto en proceso, que va desde la heteronomía absoluta a la autonomía progresiva lo cual le permite desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades en todos los ámbitos del ser. Es aquí donde hay un interés por conocer e intervenir los espacios de socialización que tienen los niños de la institución educativa, el contexto de vulnerabilidad en el que viven y cómo estos modelos refuerzan las conductas violentas en su entorno educativo.

Educación.

En cuanto a la educación, el Ministerio de Educación Nacional (2010) la define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Según Colom y Cubero (2001):

La educación es antes que nada un proceso humano y que es inherente al propio hombre, hasta tal punto que podemos afirmar que en toda comunidad humana, a lo largo de los tiempos, se han dado procesos y acciones que se pueden considerar educativas. (p. 15)

Lo mencionado anteriormente conlleva a analizar que la educación no hace referencia solo al proceso escolar, sino que es una constante de la vida, como mencionan Fernández, Gasamán, Gómez, Rey y Silva (2014), “el hombre es capaz de educarse y perfeccionarse siempre”. (p.32).

Según Kant, (citado por Durkheim, 1999):

El fin de la educación es el de desarrollar todas las facultades humanas. Llevar hasta el punto más alto que pueda ser alcanzado todas las fuerzas que anidamos en nuestro interior, realizarlas lo más completamente posible, pero sin que lleguen a dañarse entre sí. (p.28)

Así, el proceso educativo es integral, deben tenerse en cuenta todas las dimensiones del ser humano, para desarrollar en él las capacidades y habilidades que le permiten la construcción cognitiva y social. Siguiendo esta premisa, este proyecto se orienta en educar para la paz, lo cual significa contribuir a alejar el peligro de la guerra, enseñar desde y para la no – violencia y aprender a afrontar los conflictos desde espacios cotidianos.

Paz.

La paz en el escenario educativo implica la relación entre pares en un ambiente propicio para la formación en valores, resiliencia y toma de decisiones, estas acciones van a posibilitar que los actores escolares puedan convivir en armonía, es decir, que puedan vivir juntos por medio del diálogo, el respeto y la democracia poniendo en práctica la paz.

La UNESCO en el programa de acción de la cultura de paz es clara al mencionar que:

La paz es más que la ausencia de guerra, es vivir junto con nuestras diferencias - de sexo, de raza, de idioma, religión o cultura, al tiempo que promueve el respeto universal por la justicia y los derechos humanos de los que depende dicha coexistencia. Por lo tanto, la paz nunca debe darse por sentado. Se trata de un proceso continuo, un objetivo a largo plazo que

requiere ingeniería, vigilancia y participación activa de todos los individuos. Es una opción que se debe tomar en cada situación, una decisión de la vida cotidiana (p.5).

Generalmente se acepta que hay una diferencia entre educación para la Paz y construcción de la paz. “La educación para la paz es un intento de cambiar las conductas de la gente; la construcción de la paz incorpora la justicia social y económica” (Baxter y Ikobwa, 2005, p. 27), es clara la diferencia entre ambos conceptos donde uno está dirigido al cambio de las conductas de las personas dentro del conflictos, y el otro pretende la creación de una conciencias frente a distintos términos que permite una construcción social de la paz. En el contexto educativo se busca un equilibrio entre las dos posturas, ya que, es necesario la modificación de las conductas, y la incorporación de las mismas dentro del proceso de socialización en la escuela, pero también es necesario la postura crítica que implica construir condiciones posibles para vivir dignamente, generando paz desde la escuela (lo micro) trascendiendo a la sociedad (lo macro).

Se debe reconocer al hablar de educación para la paz o construcción de paz, que ésta es un camino en el cual se va construyendo la cotidianidad de los individuos y la sociedad que los rodea, la paz es un proceso dinámico, en constante cambio, y de esta manera también se constituye, como lo dijo Muñoz (2001), como una paz imperfecta, la cual reconoce la presencia permanente del conflicto y procura la resolución por medio de cooperación y entendimiento mutuo, no esperando encontrar una solución sino más bien con una finalidad mediadora y conciliadora que propende ir llevando la comunidad a un nivel cada vez más alto de entendimiento y respeto.

Fundamentación metodológica

Fundamentado en el construccionismo social, este proyecto de intervención busca tener una relación horizontal con la comunidad a intervenir, con el propósito de incluir el sentir y el deseo de la población dentro de la metodología y la ejecución de la propuesta.

“El construccionismo social pone el énfasis en el discurso como el vehículo a través del cual el yo y el mundo se articulan y en el funcionamiento de dicho discurso en las relaciones Sociales”. (Gergen, 1999, p. 60), esto implica orientar las estrategias de intervención en un enfoque participativo donde la comunidad logre empoderarse de un saber por medio del discurso, “hacia adentro y hacia afuera, de cómo fomentar el desarrollo de verdaderos espacios democráticos, desde la base, que permitan potenciar a grupos y comunidades”. (Dobles, 2009, p. 22). Permitiendo crear acciones conjuntas entre los profesionales y la comunidad, en pro de cumplir los objetivos del proyecto, dirigidos a la construcción de paz dentro del plantel educativo.

Esta propuesta de intervención, crea una reflexión crítica en la comunidad, para que con base en esto, ellos se empoderen de su proceso de socialización logrando la mitigación de la violencia y la generación de paz positiva dentro del plantel educativo.

Para lograr el impacto esperado, se proponen actividades lúdicas que permitirán la construcción de una metodología basada en lo que la comunidad quiere y expresa. Trabajando desde la necesidad real, no desde la idea planteada por el ente externo.

Tabla 1 Plan Operativo

Objetivos	Estrategias	Acciones	Indicadores/Metas	Recursos
Construir estrategias con los estudiantes que guíen las propuestas de paz en la cotidianidad del colegio.	Estrategias de formación	Ciclos de talleres sobre: Expresión artística Música Teatro Baile Olimpiadas de juegos cooperativos Encuentros estudiantiles para el consenso de actividades promotoras de paz	El 70 % de los estudiantes participa en al menos dos de las estrategias propuestas.	Un psicólogo Músicos, profesor de artes plásticas, profesor de teatro, profesor de danzas, cuenteros, profesor de artesanías Licenciados en deportes y actividad física, recreadores. Papelería
Articular el proceso de construcción de paz a otros colectivos sociales de la comunidad.	Estrategias de Articulación	Reuniones periódicas con representantes estudiantiles y JAC para desarrollo de proyectos conjuntos Capacitación a los docentes, a los líderes comunales y grupos juveniles en resolución de conflictos y comunicación asertiva Mesas de diálogo y reconciliación entre docentes, estudiantes y padres de familia	El 65% de los representantes de los colectivos sociales crearon alianzas enfocadas a la construcción de paz	Psicólogo, Educadores, psicólogos.

<p>Promover espacios para la reflexión familiar en torno a los procesos de construcción social y su significado en la vida de los estudiantes.</p>	<p>Estrategias formativas</p>	<p>Ciclo de talleres reflexivos para padres e hijos</p> <p>Ciclo de talleres sobre dinámica familiar y habilidades de crianza</p> <p>Intercambio de experiencias entre los padres de la comunidad</p> <p>Juego de intercambio de roles entre los miembros de la familia.</p> <p>Encuentro recreativo cada tres meses con familias</p>	<p>El 70% de las familias participa en espacios de reflexión y construcción social</p>	<p>Psicólogos, educador, trabajador social. Papelería Transporte Refrigerios</p>
--	-------------------------------	---	--	--

Programación de actividades

Teniendo en cuenta el objetivo general y que el proyecto está diseñado para llevarse a cabo en dos años, se realizarán actividades orientadas en tres fases simultáneas, cada una dirigida hacia uno de los objetivos específicos planteados. Se iniciará en todas las fases con un primer momento de presentación del proyecto a los diferentes actores involucrados. Posteriormente se dará comienzo al desarrollo de cada una de las estrategias planteadas, las cuales varían en periodicidad e intensidad horaria según sus características propias.

La primera fase es de trabajo con los estudiantes, mediante talleres lúdicos en diferentes tipos de artes: expresión artística urbana, música, teatro y baile. Así mismo se realizaran olimpiadas de juegos cooperativos, encuentros y conversatorios para hablar acerca de la paz como un concepto y su significado e implicaciones.

Una segunda fase consiste en el trabajo conjunto de estudiantes y representantes de otros colectivos sociales como docentes, grupos juveniles externos a la institución y la Junta de Acción Comunal del barrio; se proponen reuniones trimestrales multiestamentarias. Se programará una capacitación anual para docentes, líderes comunales y participantes de grupos juveniles, acerca de resolución de conflictos y comunicación asertiva.

Se desarrollarán mesas de diálogo y reconciliación, en las cuales participarán estudiantes, docentes y padres de familia.

La tercera fase está centrada en la familia por lo que se harán ciclos de talleres para padres e hijos. Además, habrá un ciclo de talleres sobre habilidades de crianza, dinámicas familiares y un espacio de intercambio de experiencias únicamente para padres o familiares.

Se planea realizar una actividad de cambio de roles entre padres e hijos una vez al año. Finalmente se llevará a cabo de forma trimestral un encuentro recreativo familiar.

Presupuesto

Tabla 2 Presupuesto

PRESUPUESTO 2017 A 2019		
Concepto	Descripción	Valor
PAPERERÍA	(Pinturas, marcadores, cuadernos, papelógrafos, papel bond, fotocopias, papel periódico, colores, lápices, lapiceros, etc.)	\$ 22.000.000
RECURSOS TECNOLÓGICOS	(Computadores, video Bean, cables, sonido extensiones, micrófonos, cámaras etc.)	\$ 24.000.000
RECURSOS HUMANOS	Incluye coordinación y trabajadores por horas según las necesidades del proyecto. Pago por hora 22.000	\$ 185.000.000
REFRIGERIOS	Variado	\$ 15.000.000
	Total	\$ 246.000.000

Referencias

- Baxter, P. y Ikobwa, V. (2005). Educación para la paz ¿por qué y cómo?. Forced migration review, 27. Recuperado de:
<http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/pdf/RMF22/RMF22.pdf>
- Colom, A. y Nuñez, L (2001) Teoría de la Educación. Madrid, España: Síntesis.
- Colombato, L. (2013). Concepciones de infancia en el Código Civil y en el Proyecto de Reformas de 2012: Una aproximación comparativa. Anuario Facultad Ciencias Humanas. Volumen 10. Recuperado de
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=c6c2b88a-b448-4a91-b0da-d3c0e1c195d9%40sessionmgr4006&vid=11&hid=4214>.
- Constitución Política de Colombia [Const.] (1991) 2da Ed. Legis
- De Oña, J. & García, E (2016) Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una Experiencia en un Centro Educativo. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Málaga, España. 14(2), 115-131. doi: 10.15366/reice2016.14.2.007 recuperado de
<http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=ab15bd4d-e288-48fa-90d5-64eaa0b552cb%40sessionmgr120&hid=102>
- Decreto 2737 de 1989. Código del menor. Derogado. Bogotá, República de Colombia, 27 de Noviembre de 1989.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas [DANE] y Municipio de Medellín (2010) Perfil Sociodemográfico 2005 - 2015 Comuna 13 San Javier, pp 19-30. Medellín, Col. Disponible en línea:
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%202005%20->

%202015/Resumen%20perfil%20Barrios%20por%20Comuna/Perfil%20Demografico%20Barrios_Comuna_13final.pdf

Dobles, I. (2009) Ignacio Martín Baró y psicología de la liberación: un desafío vigente. Noviembre de 2009. IX.

Durkheim, E. (1999). Educación y sociología. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Altaya, S.A

Educación sin Fronteras (S.F). Establecimientos Colegio Creadores del Futuro.

Medellín, Col. Disponible en:

http://www.sinfronteras.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=28&Itemid=67

Establecimientos Colegio Creadores del Futuro. Educación sin Fronteras.

Recuperado el 15 de Septiembre de 2016 de:

http://www.sinfronteras.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=28&Itemid=7.

Fernández, A., Gasamáns, I., Gómez, C., Rey, R. y Silva, D. (2014). ¿Qué es educación en el siglo XXI? Ensayos reflexivos sobre educación, sociedad y política educativa. España: Lulu Press, Inc.

Fundación Berta Martínez de Jaramillo. Descripción Demográfica Barrio

Blanquizal. Recuperado el 15 de Septiembre de 2016 de:

<http://www.bertamartinez.org/BARRIOBLANQUIZAL/tabid/246/Default.aspx>

Funes, J. (2008). El lugar de la infancia, criterios para ocuparse de los niños y niñas hoy. Barcelona, España: Graó.

García-Martínez, J. y Orellana-Martínez, M. C. (2012). Estrategias para la construcción del significado en problemas de convivencia y violencia en el contexto escolar [Strategies for meaning construction to problems of coexistence and violence in scholar settings]. *Acción Psicológica*, 9(1), 87-100. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.1.439>

Gergen K. (1999). *An invitation to social construction*. Londres: sege.

- Guajardo, N. (2015) la educación para la paz y la mediación como herramientas en la resolución de conflictos escolares. Universidad Santo Tomás-Colombia.
- Isaza, A.M. & Santamaría, B.A. (2011). "Previniendo contra la violencia y protegiendo a la primera infancia en la comuna XIII de Medellín" Bitácora de sistematización del proceso investigativo con la comunidad. Universidad de San Buenaventura. Facultad de Educación, Maestría en Educación. Medellín, Colombia. Recuperado de:
http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/752/1/Previniendo_Violencia_Infancia_Isaza_2012.pdf
- Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, República de Colombia, 8 de noviembre de 2006.
- Ley 115 de 1994. Ley general de educación. Bogotá, República de Colombia, 8 de Febrero de 1994.
- Ley 12 de 1991. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Bogotá, República de Colombia, 22 de enero de 1991.
- Ley 1620 de 2013. Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Bogotá, República de Colombia, 15 de marzo de 2013. Recuperado de
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201630%20DEL%2027%20DE%20MAYO%20DE%202013.pdf>
- López Álvarez, S. (2014). Procesos de construcción social de la niñez en contextos de conflicto armado en el eje cafetero, Antioquia y área metropolitana de Bogotá: la paz, la reconciliación y la democracia desde la perspectiva de narrativas generativas de niños y niñas (Tesis de maestría no publicada). Universidad de Manizales, Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE y Universidad Pedagógica Nacional, Maestría en Educación y Desarrollo Humano Convenio

- Universidad De Manizales y CINDE. Medellín, Colombia. Recuperado de:
http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/2004/1/Lopez_Alvarez_Solanyer_2014.pdf
- Ramírez-Ramírez, L. y Martínez-Chaparro, A. M. (2015). Perspectivas para la intervención psicosocial. (Documento de docencia No. 11). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. doi:
<http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1161>
- Secretaría de Educación de Medellín (2009-2016). Mi Secretaría. Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://medellin.edu.co/mi-secretaria>
- Tabares, V. y Rodríguez, M. (2010) Intervención con familias y atención a menores. Málaga, España: Editorial Editex.
- Timón, M y Hormigo, F. (2010). La educación para la paz, propuestas educativas desde la educación física escolar. Sevilla, España: Waunceulen Editorial
- Torrego, J. C. y Galán, A. (2008). Investigación evaluativa sobre el programa de mediación conflictos en centros escolares. En Revista de Educación. Ministerio de Educación. España. <http://www.revistaeducacion.mec.es/re347/re347.pdf>
- Tovar, P. (2014) Una reflexión sobre la violencia y la construcción de paz desde el teatro y el arte. John Jay College, CUNY, Nueva York, Estados Unidos
- UNESCO (2013) Programa de Acción de la UNESCO Cultura de Paz Y la no violencia Una visión en acción. París, Francia: Editor Intersectoral Platform for a Culture of Peace and Non-Violence, Bureau for Strategic Planning. Recuperado: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002177/217786e.pdf>
- Vergara, A., Peña, M., Chávez, P. y Vergara, E. (2015). Los niños como sujetos sociales: El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el Análisis Crítico del Discurso. Piscoperspectivas, individuo y sociedad, Volúmen 14. Recuperado:
<http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=10&sid=5fe0a2bd-19b7-43ef-b17f-5291b31bb731%40sessionmgr2>.